



# Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE**

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintidos días del mes de agosto de dos mil diecinueve a las diez horas y siete minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Buenos días señores Concejales, miembros del Comité de los Derechos Humanos, bienvenidos, dauleños que nos acompañan el día de hoy, señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum

## CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Señora Secretaria proceda con la lectura del orden del día.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES QUINCE DE AGOSTO DE 2019

3º APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE EMAPA EP, QUE TIENE POR

*Virginia*

*Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidos de agosto de 2019*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



# Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DEL VEHÍCULO HIDROSUCCIONADOR MARCA VACCON PARA QUE SEA UTILIZADO EN LOS FINES CORRESPONDIENTES A DICHA EMPRESA.

4° AUTORIZAR LA VENTA DIRECTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-505-0-0-1, A FAVOR DE LA SEÑORA CEDEÑO ZAMBRANO DENNY ROXANA

5° AUTORIZAR LA VENTA DIRECTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-185-0-0-7, A FAVOR DE LOS SEÑORES HERRERA TROYA MARÍA AUXILIADORA Y BRIONES MARTÍNEZ JUAN EDUARDO

**CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.**- Buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Fricson George Tenorio, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

## VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, muy buenos días señor Alcalde, bienvenidos miembros de los Derechos Humanos, a los ciudadanos que se han dado cita en esta mañana, a los compañeros de la prensa, compañeros que trabajan con nosotros, señor Síndico, mi votación es A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Cantonal, funcionarios, ciudadanía aquí presente, bienvenidos una vez más a esta sesión ordinaria, señores de Derechos Humanos bienvenidos también a esta sesión de puertas abiertas, con respecto a mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación señorita Secretaria por favor tome apunte, se nos acercan las festividades del Señor de los Milagros, por lo cual solicito se de atención a la zona de Naupe por cuanto se acerca la fecha de la procesión fluvial y la misa para que se arregle el parque y se proceda al bacheo del camino vecinal hacia Naupe, es fundamental ya que estamos a pocos días del inicio de las fiestas del Señor de los Milagros, con esas observaciones mi votación A FAVOR del primer punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, compañeros Alcalde, compañeros Concejales buenos días, mi voto A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR, en cuanto al arreglo del acceso a Naupe, ayer el departamento de Obras Públicas me informó que se está realizando igual que el mantenimiento del parque porque también este

*Virginia*

*Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidos de agosto de 2019*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



# Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

domingo hay un evento turístico de regatas, el departamento de Obras Públicas está trabajando en eso.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

## SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES QUINCE DE AGOSTO DE 2019

**CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.**- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, señor Alcalde, compañeros Concejales, miembros de los Derechos Humanos sean ustedes bienvenidos, amigos mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, en la sesión pasada tuvimos la visita del personal de la clínica de diálisis quienes están empeñados en poner en la zona de la Parroquia La Aurora un área de diálisis y esperando se den todas las facilidades correspondientes mi votación A FAVOR del segundo punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación quiero expresar las felicitaciones a la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, el sábado 24 cumplirá dieciocho años esta importante zona de Daule, una zona que está engrandeciendo a la población, a la ciudad, una parroquia que en realidad ha despegado en su trabajo, en todo lo que ella tiene en sí en estos momentos, quiero felicitar a todos los moradores de esta importante parroquia urbana, así mismo quiero felicitar a todos los moradores de la Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre, que este martes veintisiete estarán de aniversario setenta y siete años de parroquialización, mi voto A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

TERCER PUNTO APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE DAULE EMAPA EP, QUE TIENE POR OBJETO FORMALIZAR LA ENTREGA DEL VEHÍCULO HIDROSUCCIONADOR MARCA VACCON PARA QUE SEA UTILIZADO EN LOS FINES CORRESPONDIENTES A DICHA EMPRESA.

**CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.**- Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

## VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, lo mejor que ha hecho creo que este convenio entre la Municipalidad y la Empresa de Agua Potable, ya que ustedes saben que estos servicios se cobran a través de la planilla de agua potable estaba en manos de la Municipalidad y si se estaba cumpliendo no quizás en su totalidad el servicio adecuado, ya que nuestras avenidas, nuestras calles tienen culminado el alcantarillado en la cabecera cantonal y es beneficioso que este hidrocleaner pueda dar sus servicios como debe de ser y más no tenerlo ahí parado, bien por este convenio, mi votación es A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este tercer punto del orden del día, me parece muy bien que sea EMAPA la que ejecute este servicio ya que dentro de las obligaciones según el capítulo 4.4 le corresponde a la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Daule EP la conservación y el mantenimiento preventivo, periódico y correctivo de los bienes dados en comodato; sin embargo, si quiero hacer una observación dentro de este borrador de comodato en la sexta cláusula autorización, en el capítulo 4.5 dice *El Muy Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil*, debe corregirse este borrador con la palabra Daule, adicionalmente quisiera agregar algo más señor Alcalde y señores Concejales estamos a la espera de la suscripción también de un convenio con la Prefectura del Guayas, todos conocemos el inconveniente que existe con los caminos del Guayas, el tiempo se nos agota esperemos que se le haga un seguimiento más exhaustivo de este proceso a la Prefectura del Guayas que es a quien le corresponde los caminos vecinales y canales de riego para poder trabajar de la mejor manera ya que cono manifiesto el tiempo se nos agota, tenemos ya septiembre, octubre y noviembre, en diciembre viene el invierno y sería bastante ocioso por así decirlo trabajar en diciembre cuando se vuelven a dañar los caminos vecinales, de tal manera que estamos a la espera de la suscripción de ese convenio, respecto al punto del orden del día A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, desde mi punto de vista habrá que hacer un seguimiento porque cuando

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidos de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA





# Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

los ciudadanos solicitan el hidrocleaner en los cinco años que estuve en la Concejalía, siempre se le daba una atención pronta a la solicitud de los ciudadanos esperamos que no deje de ser así cuando pase a EMAPA y esperando que con responsabilidad y con personas en la parte técnica lo mantengan, a este carro que ha dado mucha ayuda a la ciudadanía de nuestro cantón, previo a la votación si quisiera que el Síndico nos dé un pronunciamiento desde su punto de vista y luces del tercer punto en qué consiste este comodato en la parte legal como se ha manejado (AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO buenos días con todos los integrantes del Concejo y público presente, con la venia del señor Alcalde, esto proviene de una necesidad institucional, en el sentido de que hay que reconocer las competencias que se le han delegado como órgano técnico a EMAPA, en materia de agua potable y alcantarillado tenemos una institucionalidad, un órgano técnico que es adscrito a la Municipalidad y en ese sentido como previamente la Municipalidad adquirió este bien que al fin del día permite cumplir las actividades o competencias que por delegación la ejerce la institucionalidad de agua potable y alcantarillado de Daule, conviene a los intereses institucionales desde la óptica técnica la suscripción del contrato de comodato que no es más que un préstamo de uso, desde la perspectiva jurídica es viable y procedente que el Concejo cantonal apruebe la suscripción de dicho contrato, el mismo tiene las seguridades jurídicas pertinentes, la empresa pública se va a encargar del mantenimiento hasta el momento efectivo o de la restitución o de la transferencia de dominio si es que se ve que en algún momento pertinente la misma, como ustedes podrán ver existe el informe jurídico pertinente y el texto del contrato guarda las seguridades a los intereses municipales y permite el beneficio de los dauleños) con la respuesta del señor Síndico y esperando que se dé un buen mantenimiento y ayuda a la ciudadanía que paga sus impuestos, mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación quiero dejar expresa constancia que espero que se cumpla con la observación que acaba de hacer el Concejal León, lo que acaba de manifestar nuestro Vicealcalde y desde ya solicito señora Secretaria que se me haga llegar la copia debidamente certificada una vez que se firme este comodato amparándome en lo que me dispone la Ley como Concejal y Legisladora, mi voto A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, esperando que el servicio que brinde el carro hidrocleaner cuando pase a EMAPA mantenga el mismo servicio y mejore A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, ese carro lo compró la Municipalidad de Daule y ha estado sirviendo mucho porque ha estado a cargo del departamento de Medio Ambiente, un carro que en realidad sirvió y está sirviendo y ahora que pasa a EMAPA esperamos que siga cumpliendo el trabajo que debe de hacer, lamentablemente tiene solamente un chofer, ese chofer a veces se enferma, tiene inconveniente y el carro queda parado, no tiene otro chofer porque sólo él tiene el conocimiento de ese carro, entonces EMAPA tiene que ver la forma de como capacita a uno de los miembros de ahí mismo de EMAPA para que maneje y aprenda otro chofer sino uno o dos ayudantes más que debe cargar ese carro justamente para el servicio de la ciudadanía, en cuanto al comodato del convenio A FAVOR señorita Secretaria; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**CUARTO PUNTO AUTORIZAR LA VENTA DIRECTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-505-0-0-1, A FAVOR DE LA SEÑORA CEDEÑO ZAMBRANO DENNY ROXANA**

**CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA.-** Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se autorice la venta directa y suscripción por parte del señor Alcalde de la escritura pública del solar municipal de código catastral # 4-505-0-0-1, a favor de la señora Cedeño Zambrano Denny Roxana. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Concejal del Cantón presente.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

## VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, antes de dar mi votación si quisiera dejar plasmada mis felicitaciones a la Parroquia Urbana Satélite La Aurora y Parroquia Rural Juan Bautista Aguirre, ambas parroquias florecientes que progresan gracias al trabajo que ha realizado la institución municipal con los servicios básicos de alcantarillado, agua potable, pavimentación y otros proyectos más, con respecto al punto del orden del día, bien por la señora Cedeño Zambrano Denny Roxana, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**QUINTO PUNTO AUTORIZAR LA VENTA DIRECTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA, DEL SOLAR MUNICIPAL DE CÓDIGO CATASTRAL # 4-185-0-0-7, A FAVOR DE LOS SEÑORES HERRERA TROYA MARÍA AUXILIADORA Y BRIONES MARTÍNEZ JUAN EDUARDO**

**CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.-** Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Óscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidos de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



# Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

## VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, antes de aprobar el quinto punto del orden del día, felicito a usted Doctor Wilson Cañizares Villamar porque se está esmerando en querer servir a su cantón tanto en el campo como en La Aurora, sabiendo que es una comunidad que no ha sido atendida como se merece, ayer fuimos a un evento, la gente nos recibió muy contenta, muy agradecida porque hay la expectativa de parte suya y de los señores Concejales, felicidades a La Aurora por cumplir dieciocho años de parroquialización y con respecto al punto, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación, efectivamente el día de mañana tenemos una obligación moral con nuestra querida Parroquia La Aurora de estar presente, ya que se celebra el día veinticuatro pero mañana por ser día laboral tenemos como Concejo Cantonal estar presentes tanto en el desfile cívico como en la sesión solemne y posteriormente el día martes estaremos presente en nuestra querida Parroquia Juan Bautista Aguirre, felicitando a todos nuestros dauleños y que pasen un día muy bonito, en cuanto a mi votación A FAVOR del punto que se está tratando; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación quiero dejar constancia que La Aurora viene progresando desde el período anterior Concejal Herrera, habrán obras que el señor Alcalde va a inaugurar en estos días y mañana precisamente se inaugura una y pronto se inaugurarán otras, La Aurora viene progresando desde la administración pasada y seguirá progresando en esta administración a la cual me honro en ser parte; quiero también dejar constancia y me sumo a las palabras del señor Vicealcalde en cuanto a que hay que hacer un seguimiento al convenio que se espera firmar con la Prefectura sobre los caminos rurales y felicito por esta venta que se hace del punto cinco del orden del día que espero que se sigan sumando más ventas y se pongan en orden todos aquellos solares y casas que aún no tienen escrituras públicas porque es el anhelo de todos los dauleños, dicho esto A FAVOR del quinto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, previo a mi votación quiero hacer conocer al señor Alcalde que he recibido la visita de la señora María Jacqueline Chiriguaya Torres, una madre soltera de escasos recursos, que tiene una niña discapacitada por quien ve desde muy pequeña, ella ha solicitado un permiso de suelo hasta el año pasado le concedieron el permiso de suelo y este año desde el mes de abril lo ha solicitado y no le dan trámite es más le han dicho que mejor cambie de negocio, tiene que ayudársele más aún por la condición de madre soltera con una niña especial, no sé si el Doctor Pantaleón la atendió pero él tiene conocimiento de esto, el negocio de ella es venta de bloques y con eso ella mantiene a su niña, con respecto a mi votación A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, bien por la autorización de la venta directa de esta escritura pública para los señores Herrera Troya y Briones Martínez, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, bueno quiero invitar a los señores Concejales y a todos los que puedan asistir el día de hoy nos va a acompañar la Fiscal General de la Nación que está de visita en Guayaquil, mañana como

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidos de agosto de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



# Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

ustedes saben vamos a participar del desfile y la sesión solemne en La Aurora y ahí justamente vamos a inaugurar un centro de atención comunitaria que la anterior administración había contratado, nosotros al llegar fuimos a inspeccionarla y vimos que ese sitio hermoso que se estaba construyendo no solamente serviría para reuniones con la comunidad sino también para dar servicios a la colectividad que tanto lo ha solicitado, la gente de La Aurora venía en la época de la campaña pidiendo servicios públicos a pesar de que no es competencia los servicios públicos nacionales competencia de la Municipalidad pero sin embargo es a la Municipalidad a la que le piden los usuarios, los habitantes y nos decían incluso que ellos no se identificaban con Daule porque les pedía que se cambien a votar al territorio de Daule, al momento existe ciento cincuenta mil habitantes en La Aurora y en el padrón electoral sólo aparecen veintisiete mil, eso perjudica a los recursos municipales porque el Estado distribuye los recursos con el padrón electoral, ellos decían que no querían identificarse con Daule por qué necesitan SRI y no lo tienen, necesitamos Registro Civil y no lo tenemos, necesitamos Seguro Social y no lo tenemos, necesitamos hacer una denuncia por un acto delictivo y no lo tenemos, entonces justamente pensando en brindar esos servicios nosotros conocimos el lugar y dispusimos se construya oficinas en ese sitio justamente teniendo presente el pedido de la ciudadanía para gestionar con cada una de estas instituciones conseguir que estén presentes y que desde el día viernes brinden sus servicios cada una de estas instituciones que les he manifestado, la Fiscalía a parte de la Policía Judicial con el médico legista y su equipo de trabajo van a comenzar sus servicios desde el día viernes pero la Fiscal General de la Nación va a estar el día de hoy y nos pidió que por favor hoy día la atendamos allá para la firma del convenio de cooperación institucional, por eso hoy día están invitados a partir de las tres de la tarde a hacer un primer acto porque tenemos la presencia de la Fiscal General, mañana en la sesión solemne vamos a firmar convenios con el Registro Civil que desde mañana estará brindando sus servicios, bien por La Aurora, la ventaja fue tener un edificio en construcción e implementar oficinas para brindar los servicios a la ciudadanía, como también nos comprometimos a la construcción de un centro de salud y hasta que esté la construcción se va a implementar una clínica móvil para estacionarla en La Aurora hasta que esté el centro de salud, hemos venido en estos tres meses de gestión insistiendo con el Ministerio de Salud Pública para que nos autorice la compra de las clínicas móviles y las medicinas porque todos sabemos que no es competencia del Municipio y tampoco lo podemos elevar al portal de compras públicas porque no tenemos la autorización, casualmente luego de tanta insistencia primero con el Presidente de la República, con la Ministra de Salud, en varias ocasiones hemos conversado hasta que el día de ayer nos respondieron diciéndonos que para la compra de bienes en este caso vehículos no necesitamos autorizaciones para clínicas móviles y que deberíamos de coordinar con el órgano rector local en este caso con el Distrito en cuanto al permiso para funcionar pero no necesitábamos la autorización del Ministerio para la compra de la clínica móvil, en todo caso necesitamos ese informe por escrito para tener sustento nosotros con la Contraloría y poder subir el proceso al portal de compras públicas y adquirir la clínica móvil y las medicinas, al igual mañana habrá estacionada una clínica móvil que si bien es cierto no está comprada solicitamos a la empresa privada ponga una muestra de la clínica brindando la atención médica, hoy subimos

Virginia

*Acta Sesión Ordinaria, jueves veintidos de agosto de 2019*

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA





# Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule Secretaría General

el proceso pero como ustedes saben lleva su tiempo; por otro lado recibí denuncias que se suspendió el servicio de agua potable en La Aurora no es que defienda a la empresa de agua potable pero como en cualquier ciudad del mundo puede haber algún tipo de accidente que produzca el corte del servicio, a veces se demora en su reparación seis, diez o veinticuatro horas y entiendo que ha sido una fuga que han tenido que reparar, en todo caso recién llevamos tres meses de gestión y en tres meses no se puede construir una planta de agua potable que es la solución, sin embargo en tres meses estamos buscando los recursos y financiamiento internacional incluso viajamos a España conociendo que hay una empresa interesada en construir la planta en la que nos pidió dos meses para elaborar la propuesta técnica y financiera respecto a la construcción, nos han venido a visitar otras empresas internacionales, como ustedes podrán ver en tres meses hemos buscado, tocado puertas, hemos insistido justamente para buscar la solución del agua potable en La Aurora, en todo caso estamos trabajando para cumplir con las necesidades del área urbana como rural y seguimos en ese trabajo permanente y constante, en cuanto al punto A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - Continúe con el siguiente punto del orden del día señora Secretaria.

Siendo las diez horas y cuarenta minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves veintidos de agosto de dos mil diecinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar  
**ALCALDE**

Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**